

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

DOLLY TATIANA RUIZ FLORES, en calidad de Gernte General de la Compañía **IMPORTADORA SUKER S.A. SUKERSA**, ante usted muy respetuosamente, expongo:

2005 ENE 25, PM 12: 50

1.- Que la accionista fundadora de la Compañía **IMPORTADORA SUKER S.A. SUKERSA**, Dolly Tatiana Ruiz Flores, con Cédula de Ciudadanía No. 0913738050 ha cedido cuatrosientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, al Sr. Omar Gerardo Quintana Monge con Cédula de Ciudadanía No. 1201888557.

RECIBIDO

2.- Que el accionista fundador de la Compañía **IMPORTADORA SUKER S.A. SUKERSA**, Lautrio Santo Alay Pin, con Cédula de Ciudadanía No. 0918685421 ha cedido cuatrosientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, al Sr. Omar Gerardo Quintana Monge con Cédula de Ciudadanía No. 1201888557.

3.- Dado lo expuesto, el paquete accionario de la compañía arriba mencionada, queda en un 100% en propiedad del Sr. Omar Gerardo Quintana Monge.

Sin Más por el momento, y agradeciendo de antemano la atención prestada a la presente, me suscribo.

p. IMPORTADORA SUKER S.A. SUKERSA

Dolly Ruiz F.
DOLLY TATIANA RUIZ FLORES
GERENTE GENERAL
C. C. No. 0913738050

1952

Mis